



República de Nicaragua

H.E Jaime Hermida Castillo
Representante Permanente de Nicaragua ante Naciones Unidas
Comisión de Población y el Desarrollo: 52 periodos de sesiones

Debate General A
Medidas para seguir ejecutando el Programa de Acción de la Conferencia
Internacional sobre la Población y el Desarrollo en los planos mundial,
Regional y nacional;

Nueva York 1-5 de Abril del 2019

5 Minutos

(Cotejar con palabras del orador)

Debate General

Medidas para seguir ejecutando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo en los planos mundial, Regional y nacional

Nueva York 1-5 de Abril, 2019

Señor Presidente,

Quisiéramos agradecer y felicitar Jamaica por asumir la Presidencia de esta reunión.

Señor Presidente,

En el marco del 25 aniversario de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, la cual coincide con el cuarto año de la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Comunidad Internacional debe hacer esfuerzos colectivos para seguir impulsando el mandato de esta Conferencia, en particular, sobre los asuntos vinculados con el desarrollo.

Es necesario dar un mayor impulso al proceso de implementación para lograr alcanzar el Desarrollo Sostenible para todas y todos, en particular, los mas pobres y vulnerables y reducir la desigualdad en y entre los Países.

Los Países en Desarrollo estamos haciendo inmensos esfuerzos para la implementación de la Agenda 2030, sin embargo, la solidaridad con esta Agenda 2030 todavía no se refleja plenamente, a la vez que las riquezas siguen concentradas en una minoría, y la desigualdad sigue creciendo.

Deseamos reafirmar el compromiso de nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en el Cumplimiento de los Objetivos acordados, priorizando la erradicación de la pobreza, el empoderamiento de género, el pleno empleo decente y la integración inclusiva y social.

Señor Presidente,

En Nicaragua, desde el 2007, se han venido desarrollando políticas sociales de restitución de derechos, recuperación de valores y fortalecimiento de capacidades en favor de la familia, siendo este el eje central de nuestra política, lo que ha generado resultados positivos en la reducción de la pobreza y desigualdad.

Entre los logros más importantes en Nicaragua, se destaca la reducción sostenida de la pobreza, del 42.5% en 2009, a 24.9% en 2016. Y la pobreza extrema del 14.6% en 2009, a 6.9% en el 2016.

La estrategia que se ha utilizado en Nicaragua para superar las causas de la pobreza y la desigualdad de manera micro ha sido apoyar el desarrollo de la familia y la comunidad a través de la recuperación de valores, restitución de derechos y la creación de capacidades, así como la estrategia macro enmarcada en la realización de megaproyectos en materia de infraestructura, energía renovable, telecomunicaciones, Agua Potable y Saneamiento.

Nuestro Gobierno ha venido trabajando para incorporar en nuestro ordenamiento jurídico leyes en respaldo y restablecimiento de los derechos de las mujeres, desde prácticas de género, promoción de valores y relaciones armonizadas basadas en la igualdad, equidad y complementariedad.

Nicaragua tiene el nivel más alto de igualdad de género en las Américas y quinto lugar a nivel mundial en empoderamiento de

género, según destaca el Foro Económico Mundial en su Informe 2018 sobre Brecha de Género Global.

Las mujeres en todo el mundo no solo deben ser beneficiarias, sino, sobre todo, protagonistas dignas de su propio desarrollo y del desarrollo de sus familias y sociedades.

Nicaragua considera que el fortalecimiento de la familia es la política de protección social más efectiva de todas, porque una familia fuerte proporciona una sólida red de seguridad social.

Para implementar las recomendaciones del Programa de Acción de esta Conferencia, los países desarrollados deben cumplir con proveer el 0.7% de su Producto Nacional Bruto para la Ayuda Oficial al Desarrollo.

Nuestro gobierno continuará impulsando la Igualdad de Género, la Equidad, el Empoderamiento de la Mujer, la Educación y el Empleo Decente, elementos esenciales para el desarrollo económico y social, de conformidad con la Legislación Nacional y nuestros Planes Nacionales de Desarrollo Humano.

Muchas Gracias Señor Presidente